

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00065361

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No.

5739-75

TOTAL CAPITAL SOCIAL

8'000 000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990223823001

RAZON SOCIAL

JARDINES DE GUAYAQUIL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Carrera Licht Gladys de	Mexicana	09-03413870		1.720	1'720.000
2	Carrera Licht Andrés	Ecuatoriano	09-04894250		2.330	2'330.000
3	Carrera Licht Carlos	Ecuatoriano	09-04823531		970	970.000
4	Carrera Licht Felipe	Ecuatoriano	09-00472150		970	970.000
5	Carrera Licht Manuel	Ecuatoriano	09-04894243		970	970.000
6	Carrera Del Rio ces'areo	Ecuatoriano	09-02502749		240	240.000
7	Carrera Del Rio Luis	Ecuatoriano	09-00857780		320	320.000
8	Carrera Parker Maria	Ecuatoriano	09-09823940		80	80.000
9	Carrera Márquez Enrique	Ecuatoriano	09-08868911		80	80.000
10	Carrera Márquez Veronica	Ecuatoriana	09-08977155		80	80.000
11	Carrera Menéndez Mar'ia	Ecuatoriana	364102		80	80.000
12	CARRERA MENENDEZ Cesáreo	Ecuatoriano	09-08995354		80	80.000
13	Carrera Parker silvana	Ecuatoriana	09-09823924		80	80.000
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	8'000.000

JARDINES DE GUAYAQUIL S.A.

Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL